

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO



PROGRAMA DE POSTGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS

IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA DE POSTGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS
CURSO	MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL
PLAN DE ESTUDIOS	2013
UNIDAD ACADEMICA	COORDINACIÓN DE POSTGRADO. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. PARAGUAY
LUGAR	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. CAMPUS UNIVERSITARIO

CARGA HORARIA POR NIVELES DE ESTUDIO:

NIVEL	CARGA HORARIA (Horas reloj presenciales)	NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
ESPECIALIZACIÓN	420	28
MAESTRÍA PROFESIONAL	750	50
Asignaturas	690	46
Trabajo Final	60	4
MAESTRÍA CIENTÍFICA	930	62
Asignaturas	750	50
Tesis de Maestría	180	12

I. Relevancia del Curso de Maestría en Desarrollo Rural Territorial

El Paraguay tiene una economía dual sustentada por un sector agropecuario, caracterizado por una alta ruralidad, siendo que además posee la mayor proporción de población rural de América Latina. En los últimos años, la desigualdad en el acceso a la tierra y a las políticas públicas ha incrementado la pobreza en el medio rural lo que se ve reflejado en la disminución de la calidad de vida de sus comunidades.

Estos elementos justifican la necesidad de nuevos enfoques para atender las demandas que surgen de este contexto, sus actores sociales y para brindar soluciones innovadoras, adecuadas y oportunas. Es por ello que el presente curso, pretende formar profesionales que puedan responder a las necesidades de agentes en la gestión para el desarrollo rural sostenible.

La Universidad Nacional de Asunción - UNA, es la institución de educación superior más antigua y reconocida del Paraguay. Desde su creación en 1889 se constituyó en el centro de enseñanza, investigación y extensión por excelencia. La trayectoria de la UNA en cursos de postgrado incluye más de una década.

La Facultad de Ciencias Agrarias – FCA de la Universidad Nacional de Asunción, siguiendo la misma trayectoria en cuanto al nivel de enseñanza imparte, actualmente, las siguientes carreras de grado: Ingeniería Agronómica (CIA), Ingeniería Forestal (CIF), Ingeniería en Ecología Humana (CIEH), Ingeniería Ambiental (CIAM) y Licenciatura en Administración Agropecuaria (CLAA), a través de las cuales, introduce los conceptos mínimos del desarrollo rural, economía rural, administración agropecuaria, economía familiar, políticas ambientales y otras bases teóricas que hacen al tema. A nivel de postgrado la FCA ha posibilitado la capacitación a nivel de maestría en las áreas de Educación y Desarrollo y de Gestión Ambiental. Estos cursos han involucrado en sus planes de estudios aspectos sociales y del desarrollo sostenible.

En el año 2000, fue aprobado por resolución del consejo superior universitario el curso de maestría en “Desarrollo de Comunidades” propuesto por la Carrera de Ingeniería en Ecología Humana. Igualmente,

la base técnica de este Proyecto Académico es la Especialización en Desarrollo Rural con Enfoque territorial (EDRET), que desde mayo de 2009 viene ofreciendo la FCA, siendo la experiencia ganada durante este año el principal sustento para el mejoramiento y actualización del Curso de Maestría que se propone.

Asimismo, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, como organismo especializado del Sistema Interamericano, cuyos fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales, se ha propuesto impulsar en el país la formación de capacidades técnicas que contribuyan con la promoción del desarrollo de las comunidades rurales con enfoque territorial y por ello, cooperar con este curso de Maestría.

Siendo así, a partir de este interés común, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en alianza con la Facultad de Ciencias Agrarias, ha iniciado el proceso de diseño y estructuración del **Curso de Maestría en Desarrollo Rural Territorial**.

II. Justificación de la Propuesta Académica

El **Curso de Maestría en Desarrollo Rural Territorial** responde a la creciente necesidad de actualización permanente de los profesionales que se desenvuelven en los territorios rurales, en función a los cambios cada vez más acelerados de un entorno natural y social complejo y dinámico. Estos cambios se refieren entre otros, al agotamiento de los modelos tradicionales de comprensión del mundo rural que focalizan la atención por sectores, así como a las crecientes demandas sociales, económicas, de políticas, etc., por medidas eficientes que generen resultados efectivos para y por los actores sociales que operan en dichos territorios.

Además, surge el reconocimiento de la agricultura familiar como estrato social que precisa ser consolidado y sujeto de políticas públicas eficientes que la inserten y vinculen con dinámicas productivas y económicas más eficientes. Por último y no menos importante, la fuerte presión de la pobreza en los territorios rurales.

En este contexto, se torna necesario contar con profesionales que sean capaces de romper la visión meramente sectorial o economicista del desarrollo rural y entenderlo como un proceso de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales a partir de un mejor acceso a las oportunidades sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales.

El enfoque territorial ofrece en ese sentido una perspectiva que busca formular una propuesta centrada en las personas y afianzada en los puntos de interacción entre los sistemas socioculturales y los sistemas ambientales. Esto, a partir de la comprensión de que el territorio - como unidad básica de estudio y de trabajo – es el escenario en el cual los diferentes grupos sociales viven y realizan sus actividades, utilizando los recursos naturales que disponen y generando modos de producción, consumo e intercambio, que responden a ciertos valores culturales y que se enmarcan, asimismo, es una organización político-institucional determinada.

Con estas bases, el curso se fundamenta en un marco referencial que entiende al Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial como un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo de un territorio, mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, en función a su potencial de recursos humanos y naturales, con especial cuidado en los actores sociales y en los gestores del desarrollo.

Siendo así, éste curso preparará a sus estudiantes para ser agentes del desarrollo rural sostenible con visión multidisciplinaria sobre las dinámicas económicas, socio ambientales y políticas del mundo rural, complementando capacidad de liderazgo y técnicas de resolución de conflictos.

El Curso de Maestría se establece con el propósito de ofrecer un esquema de formación de capacidades técnicas innovadoras en cuanto a los contenidos y métodos, centrado en el desarrollo de competencias basadas en las demandas nacionales de profesionales idóneos y que permitan fortalecer los vínculos entre la Universidad, el sector público y el sector privado.

Se ofrecen asignaturas básicas, de especialización y asignaturas orientadas a las líneas de investigación para los estudiantes del Curso de Maestría. Todas estas atapas y sus asignaturas correspondientes están orientadas al análisis preciso y adecuado de la problemática del desarrollo rural territorial.

La realización de estudios de caso y prácticas de campo conjugarán un marco propicio para el intercambio reflexivo de experiencias entre profesor-estudiante y estudiante-estudiante, complementándose este esquema con seminarios, debates y otras técnicas didácticas modernas, orientadas además al diseño y conducción del trabajo final de tesis, en carácter de proyecto de investigación.

El Curso de Maestría ofrece una innovación a nivel país mediante sus Etapas que enfoca tres aspectos el Desarrollo Rural, las Teorías y Estrategias, y la Gestión e Instrumentos para el Desarrollo Rural, los cuales, por su importancia, actualidad y requerimientos de capacitación, aseguran los conocimientos necesarios en estas temáticas. En este sentido, de manera a responder a las expectativas en los diferentes ámbitos se presenta una maestría profesional (de carácter técnico/laboral) y una maestría científica (de carácter académico) que contempla la elaboración de una tesis, que será formulada por cada estudiante con el máximo rigor científico

Los beneficiarios directos de este Curso son las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil que desempeñan habitualmente tareas en el área rural, ya sea en la ejecución directa de acciones de desarrollo; en el diseño, planificación y/o ejecución de políticas, programas, proyectos y en la coordinación institucional.

La experiencia del IICA a nivel hemisférico en la promoción del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial con trabajos relacionados al desarrollo conceptual e instrumental de la temática, a la gestión social de procesos de desprograma ofrecido.

III. Objetivos del Curso de Maestría

3.1 Objetivo General

Formar profesionales de alto nivel técnico y científico con conocimientos teóricos sólidos y capacidades técnicas para articular y gestionar procesos de desarrollo rural territorial en diferentes ámbitos de acción.

3.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar una visión integrada del desarrollo de territorios rurales y su rol multifuncional.
- Conocer los diferentes enfoques de desarrollo rural, sus fundamentos, alcances y aplicaciones.
- Manejar conocimientos, métodos e instrumentos para analizar, formular propuestas, evaluar y resolver conflictos relacionados con el desarrollo de territorios rurales.
- Adquirir conocimientos e instrumentales necesarios para interactuar con los diversos actores del mundo rural.
- Generar capacidades necesarias para desempeñarse como gestores del desarrollo: análisis crítico, capacidad de auto aprendizaje, habilidades comunicacionales, liderazgo, trabajo en equipos multidisciplinarios y uso de tecnologías de información y comunicación, entre otras.
- Manejar el instrumental metodológico que coadyuve con el diseño, ejecución y evaluación de políticas, cursos y proyectos vinculados al desarrollo rural.
- Desarrollar capacidades para propiciar emprendimientos innovadores, dinamizar economías locales y fomentar la competitividad territorial.
- Manejar las herramientas y procesos de investigación aplicados al desarrollo rural.

IV. Perfil del egresado

El Curso pretende formar investigadores y/o agentes en la gestión del desarrollo rural sostenible con visión multidisciplinaria sobre dinámicas económicas, sociales, ambientales y políticas del mundo rural, complementando capacidad de liderazgo y técnicas de resolución de conflictos, lo cual les permitirá:

- Conocer las principales teorías, modelos y debates desde una perspectiva histórica sobre temas relacionados al Desarrollo Rural Sostenible a nivel mundial y regional.
- Comprender e interpretar las dinámicas y transformaciones socioeconómicas y ambientales del medio rural mediante el manejo de un acervo conceptual y teórico relacionado al Desarrollo Rural Sostenible con enfoque territorial.

- Contar con el instrumental metodológico necesario para intervenir en las instancias de diseño, ejecución y evaluación de políticas, cursos y proyectos vinculados al Desarrollo Rural Sostenible con enfoque territorial.
- Desempeñarse como agente de desarrollo con visión multidisciplinaria; flexibilidad para atender los cambios; sensibilidad técnica y social para interpretar las realidades y las heterogeneidades de los territorios.
- Contar con el instrumental necesario para realizar investigación aplicada en Desarrollo Rural Territorial.

V. Plan de Estudios

El Plan de Estudio incluye los niveles de Especialización, Maestría Profesional y Maestría Científica. En el cuadro 1 se detalla el resumen de la carga horaria por etapas (Básica, Especialización, Final y de Investigación), conforme al nivel al cual corresponde: maestría o especialización. La etapa de especialización ofrece la flexibilidad de cubrir necesidades de capacitación en dos grandes áreas temáticas: Gestión Comercial y Gestión Financiera. El cuadro 2 detalla el plan de estudio completo de la maestría.

De acuerdo con la distribución diseñada, para el ciclo de especialización, se requerirá un mínimo de 420 horas reloj presenciales (28 créditos académicos). Para el caso de la maestría científica, el estudiante deberá acreditar un total de 62 créditos (930 horas reloj); de los cuales 50 créditos (750 horas reloj presenciales) corresponden al desarrollo de las asignaturas y un total de 12 créditos académicos (180 horas reloj no presenciales de investigación) corresponden a la tesis de maestría.

Para la maestría profesional, los estudiantes deberán completar un mínimo de 750 horas reloj (50 créditos académicos); de los cuales 690 horas reloj presenciales (46 créditos académicos) corresponden al desarrollo de asignaturas y 4 créditos para el trabajo final.

Cuadro 1: Resumen del Plan de estudios, carga horaria y créditos académicos por nivel

Etapa	Total de horas					
	Especialización (*)		Maestría Profesional (**)		Maestría Científica (**)	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Primer Semestre	-	-	210	14	210	14
Segundo Semestre	240	16	240	16	240	16
Tercer Semestre	180	12	180	12	210	14
Cuarto Semestre	-	-	60	4	90	6
Tesis		-	60	4	180	12
TOTAL (horas)	420	28	750	50	930	62

(*) El estudiante deberá matricularse específicamente en el Ciclo de Especialización, según el desarrollo y calendario del ciclo. (**) El estudiante deberá matricularse para el curso completo de la maestría (Profesional o Científica).

Cuadro 2: Plan de Estudio de la Maestría en Desarrollo Rural Territorial

Programa de Postgrado en Ciencias Agrarias							
Plan de Estudio Maestría Desarrollo Rural Territorial							
Primer Semestre: Etapa Básica							
Código	Asignaturas	Especialización		Maestría Profesional		Maestría Científica	
		Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
EBD 101	Metodología de la Investigación (común 1)	-	-	45	3	45	3
EBD 102	Métodos Estadísticos (común 2)	-	-	45	3	45	3
EBD 103	Inglés Técnico (común 3)	-	-	30	2	30	2
EBD 104	Redacción Técnica y Científica (común 4)	-	-	30	2	30	2
EBD 105	Introducción al Desarrollo Rural (obligatoria 1)	-	-	60	4	60	4
	Sub Total Primer Semestre	-	-	210	14	210	14
Segundo Semestre: Etapa Especialización							
EED 201	Ambiente y Sociedad (obligatoria 2)	60	4	60	4	60	4
EED 202	Gestión y Control Social (obligatoria 3)	60	4	60	4	60	4
EED 203	Competitividad Territorial (obligatoria 4)	60	4	60	4	60	4
EED 204	Formulación de Planes y Programas para el Desarrollo (obligatoria 5)	60	4	60	4	60	4
	Sub Total Segundo Semestre	240	16	240	16	240	16
Tercer Semestre: Etapa de Especialización							
EED 301	Seminario de Investigación I (obligatoria 6)	-	-	-	-	30	2
EED 302	Economía de la Empresa Agroalimentaria (obligatoria 7)	45	3	45	3	45	3
EED 303	Uso y manejo de Sistemas y Tecnologías de Información Geográfica (obligatoria 8)	45	3	45	3	45	3
EED 304	(optativa 1)	45	3	45	3	45	3
EED 305	(optativa 2)	45	3	45	3	45	3
	Sub Total Tercer Semestre	180	12	180	12	210	14
Cuarto Semestre: Etapa Final							
EFD 401	Seminario de Investigación II (obligatoria 9)	-	-	-	-	30	2
EFD 402	(optativa 3)	-	-	30	2	30	2
EFD 403	(optativa 4)	-	-	30	2	30	2
EFD 501	Trabajo Final	-	-	60	4	-	-
	Tesis de Maestría	-	-	-	-	180	12
	Sub Total Cuarto Semestre	-	-	120	8	270	18
	TOTAL DE CRÉDITOS	-	28	-	50	-	62
	TOTAL DE HORAS	420	-	750	-	930	-

Observación: 1 crédito académico= 15 horas reloj

Código: EBD: Etapa Básica Desarrollo Rural; EED: Etapa Especiación Desarrollo Rural; EFD: Etapa Final Desarrollo Rural. Optativas 1,2,3 y 4: Podrán ser seleccionadas de la lista de asignaturas optativas de la maestría o de otros cursos de maestría de la FCA con igual número de créditos.

Asignaturas Optativas Tercer Semestre: La Extensión rural y el Desarrollo, Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Análisis y Gestión de Cadenas Agroalimentarias, Innovación Social, Gestión de Cooperativas Rurales. Cuarto Semestre: Instrumentos de gestión ambiental, Formulación, gerenciamiento y evaluación de proyectos de desarrollo, Finanzas rurales , Sistemas agrarios, Geomática,

VI. Diploma y Títulos a otorgar

1. “DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL”
2. “TÍTULO DE MAGISTER PROFESIONAL EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL”
3. “TÍTULO DE MAGISTER *SCIENTIAE* EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL”

VII. Sistema de admisión

El Curso de Maestría en Desarrollo Rural Territorial está orientado a la capacitación de profesionales que se desempeñan y están llamados a ocupar funciones de alta dirección, gerenciamiento y toma de decisiones en el área rural y del desarrollo sostenible. Con este objetivo, para ser admitido al curso de maestría se tendrán como requisitos de admisión:

- ✓ Poseer título profesional de una carrera universitaria de un mínimo de 4 años de duración. Se deberá presentar la siguiente documentación:
- ✓ Fotocopia del título profesional (Autenticado por el Rectorado de la UNA).
- ✓ Fotocopia autenticada del certificado de estudios (por escribanía).
- ✓ Fotocopia del documento de identidad o pasaporte vigentes.
- ✓ Dos fotografías tamaño carnet
- ✓ Carta intención del interesado
- ✓ Carta de recomendación de alguna institución o profesional destacado en el área.
- ✓ Formulario de inscripción completado
- ✓ Currículum resumido
- ✓ Presentar autorización de su superior donde garantiza el permiso laboral necesario para participar de las clases del curso y asegurar su continuidad de trabajo (si aplica).

Una vez presentada la documentación pertinente, en el periodo establecido para este efecto, se conformará un Comité de Admisión (FCA/IICA) para analizar y determinar la admisión de los postulantes. El proceso de admisión se completará una vez que los estudiantes cancelen y completen el requisito administrativo del pago de la matrícula o del pago del curso completo, de acuerdo a los diferentes planes de financiamiento.

Más información:

Coordinación de Postgrado

postgradofca@agr.una.py

595 21 585606 al 10

